

Mario Javier Zambrano-Iglesias; Gladis Margot Proaño-Reyes; Fernando De Jesús Castro-Sánchez, Carlos Eduardo Ortega-Tapia

<https://doi.org/10.35381/racji.v8i1.3434>

## **Difusión de los servicios de seguridad ciudadana que cumple la policía nacional del Ecuador en áreas rurales**

### **Dissemination of citizen security services provided by the Ecuadorian national police in rural areas**

Mario Javier Zambrano-Iglesias

[mariozi85@uniandes.edu.ec](mailto:mariozi85@uniandes.edu.ec)

Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Ambato, Tungurahua  
Ecuador

<https://orcid.org/0009-0005-5839-0317>

Gladis Margot Proaño-Reyes

[posgrado@uniandes.edu.ec](mailto:posgrado@uniandes.edu.ec)

Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Ambato, Tungurahua  
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0003-1653-5889>

Fernando de Jesús Castro-Sánchez

[ua.fernandocastro@uniandes.edu.ec](mailto:ua.fernandocastro@uniandes.edu.ec)

Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Ambato, Tungurahua  
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0003-3937-8142>

Recibido: 15 de mayo 2023

Revisado: 20 junio 2023

Aprobado: 15 de agosto 2023

Publicado: 01 de septiembre 2023

Mario Javier Zambrano-Iglesias; Gladis Margot Proaño-Reyes; Fernando De Jesús Castro-Sánchez, Carlos Eduardo Ortega-Tapia

## RESUMEN

El objetivo general de la investigación fue analizar jurídicamente la difusión de los servicios de seguridad ciudadana que cumple la policía nacional del Ecuador en áreas rurales. La presente investigación utilizó el método cuantitativo el cual produce datos descriptivos, que se originan por la recolección de datos. Apoyado en la revisión documental-bibliográfica. Además, se aplicó el método inductivo-deductivo. Se planteó además el método analítico-sintético. Se concluye que, el estudio de los tópicos relacionados con la seguridad ciudadana y la convivencia pacífica resultan ser de gran valor a los fines de identificar y evaluar los problemas que aquejan a las comunidades en torno a la violencia, especialmente en aquellas áreas rurales que se encuentran más vulnerables a la criminalidad.

**Descriptor:** Seguridad; convivencia pacífica; comunicación. (Tesauro UNESCO).

## ABSTRACT

The general objective of the research was to legally analyze the dissemination of citizen security services provided by the National Police of Ecuador in rural areas. The present research used the quantitative method which produces descriptive data, originating from data collection. Supported by the documentary-bibliographic review. In addition, the inductive-deductive method was applied. The analytical-synthetic method was also used. It is concluded that the study of topics related to citizen security and peaceful coexistence are of great value for the purpose of identifying and evaluating the problems that afflict the communities in relation to violence, especially in those rural areas that are more vulnerable to crime.

**Descriptors:** Security; peaceful coexistence; communication. (UNESCO Thesaurus).

Mario Javier Zambrano-Iglesias; Gladis Margot Proaño-Reyes; Fernando De Jesús Castro-Sánchez, Carlos Eduardo Ortega-Tapia

## INTRODUCCIÓN

El Plan de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social Pacífica 2019-2030, en concordancia con lo consagrado en la Ley de Seguridad Pública y del Estado vigente en el Ecuador, destacan como elemento de la gestión de la seguridad ciudadana y la construcción de una cultura de paz, el promover en la ciudadanía el repudio a toda forma de violencia, lo cual se expresa por medio del fortalecimiento de la cultura de denuncia de delitos, conjuntamente con la aplicación del enfoque de derechos humanos fundamentales por parte de los funcionarios públicos que brindan servicios policiales, y que se engrana en un sistema de justicia que persigue combatir la impunidad.

Resulta importante destacar lo anotado por Ramírez Matus y Hernández Velazco (2019), quienes sostienen que los conflictos comunitarios siempre han estado presentes, ya que a partir de las culturas antiguas, estos se originaban por diferentes motivos y, además, existían funcionarios que se encargaban de solucionar las controversias; en aquellos países en los cuales existió y aún existe una reconocida justicia indígena, los jefes de familias o del pueblo, en muchos casos, han sido los encargados de resolver las disputas comunitarias que surgían entre las familias consanguíneas y su entorno, así como disputas surgidas por razones de invasión o apropiación de bienes naturales, o por conflictos de territorio.

De allí que surge la necesidad de fomentar la implementación de los programas de Policía Comunitaria, vecinal, de proximidad o dedicada a la solución de problemas de esta naturaleza (Alvarado Mendoza y Padilla Oñate, 2021). La Policía Comunitaria es una de las estrategias de reforma policial que se ha implementado mayoritariamente en todo el mundo con el objeto de responder a los abusos de poder, falta de efectividad, pobre confianza pública y dudas sobre la legitimidad de la policía (Iazzetta 2019).

La difusión de la labor de la Policía Nacional del Ecuador pretende aumentar significativamente la confianza y credibilidad de la sociedad y sus organizaciones hacia la política pública de seguridad ciudadana, por lo que resulta menester que las instituciones de seguridad ciudadana cuenten con sistemas de información,

Mario Javier Zambrano-Iglesias; Gladis Margot Proaño-Reyes; Fernando De Jesús Castro-Sánchez, Carlos Eduardo Ortega-Tapia

investigación e inteligencia consolidados, que permitan un conocimiento del entorno en relación con la cibercriminalidad, delitos ambientales y mercados ilícitos, especialmente aquellos relacionados con la fabricación y comercialización de armas letales, no letales, municiones, explosivos, y pirotecnia, especialmente en pasos fronterizos, puertos, aeropuertos, que pueda ser divulgado a todos los sectores de la sociedad, especialmente en las áreas rurales, a los fines de lograr la prevención del delito (Ministerio del Interior, 2019). En este sentido, la difusión de las actividades y servicios, los cuales suelen clasificarse debido a las funciones organizativas que le son delegadas a la policía (López Ramírez, 2021a).

Lo cual corresponde, en palabras de Bonilla Ovallos y Botero Guzmán (2019), al establecimiento de un modelo de policía coherente con el sistema democrático, que se interrelacione con los diversos agentes del Estado, institucionales y civiles, dentro de esquemas de respeto a los derechos constitucionales y democráticos, de manera que sus procedimientos contribuyan a reafirmar y reforzar constantemente los principios intrínsecos del régimen tal como la libertad, la igualdad y la justicia. Como bien menciona Arévalo Herrera (2018), se trata de fortalecer el proceso educativo policial como un mecanismo preventivo para garantizar los derechos humanos de la sociedad al seleccionar personas con las capacidades y actitudes requeridas para portar armas de fuego y hacer uso de ellas en determinadas condiciones.

En la presente investigación se plantea como objetivo general analizar jurídicamente la difusión de los servicios de seguridad ciudadana que cumple la policía nacional del Ecuador en áreas rurales.

## **MÉTODO**

La presente investigación utiliza el método cuantitativo el cual produce datos descriptivos, que se originan por la recolección de datos. Apoyado en la revisión documental-bibliográfica. Además, se aplica el método inductivo-deductivo, el cual sugiere que para encontrar una verdad se deben buscar los hechos y no basarse en meras especulaciones, además de partir de afirmaciones generales para llegar a específicas (Dávila, 2006). Se plantea además el método analítico-sintético por medio

Mario Javier Zambrano-Iglesias; Gladis Margot Proaño-Reyes; Fernando De Jesús Castro-Sánchez, Carlos Eduardo Ortega-Tapia

del cual, se descompone un todo en partes extrayendo cualidades, componentes, relaciones y más para posteriormente unir las partes analizadas y con ello descubrir características y relaciones entre los elementos (Rodríguez y Pérez, 2017).

## RESULTADOS

Según López Ramírez (2017b), el control del delito es una meta legítima de la policía en el marco de sus funciones como institución que forma parte del sistema penal, junto a otras como el Ministerio Público, los centros judiciales y los centros penitenciarios. El rol que le corresponde a la policía en dicho diseño del sistema penal es principalmente la cuota del sistema coercitivo del Estado, el cual atiende la represión del delito en el territorio, pero también su prevención.

Con relación a la primera, López García (2020) describe la comunicación en situaciones de crisis, o comunicación de crisis, como un campo de análisis muy amplio y en constante evolución que ha de adaptarse a circunstancias imprevistas y continuamente cambiantes, tal como ha ocurrido con el manejo de la información durante la pandemia generada por el virus COVID-19, la cual en opinión del autor es una crisis de gran magnitud, que ha significado también un gran desafío para las instituciones de cualquier Estado, yendo en primera línea a la institución policial. La comunicación en casos de crisis, son ocasiones en las que los ciudadanos valoran la gestión de sus gobernantes con criterios que van mucho más allá; por eso es tan importante acertar con las claves de la estrategia comunicacional, del mensaje que se busca transmitir a los ciudadanos y de los procedimientos empleados para la disposición de dicho mensaje.

Por otra parte, la comunicación en los casos de la cotidianidad de la función policial se enmarca en las estrategias comunicacionales propias de la institución policial, que pretenden el acercamiento de la policía a la comunidad, así como la prevención del delito, promoviendo conductas ajustadas a la ley, a la seguridad ciudadana y a la convivencia pacífica. Esta comunicación institucional tiene como punto de partida el dar a conocer la identidad de la institución, en este caso, la Policía Nacional de

Mario Javier Zambrano-Iglesias; Gladis Margot Proaño-Reyes; Fernando De Jesús Castro-Sánchez, Carlos Eduardo Ortega-Tapia

Ecuador, para luego dar a conocer su misión, visión y valores, así como su ubicación dentro del sistema penal o propiamente de atención al delito.

Esa perspectiva sistémica de la gestión de la seguridad, a partir de la cual actúa en diferentes planos, se complementa con otras estrategias que apuntan a la descentralización, el desarrollo local y territorial, que resultan útiles para asegurar la presencia integral del Estado en sus territorios, y por tanto deben ser conocidas por los ciudadanos por medio de las estrategias comunicacionales.

En este orden de ideas, tiene una gran importancia el rol de los medios de comunicación, como un conducto para la proyección y promoción de la labor comunicacional de las actividades de la policía y que los mensajes puedan llegar a un mayor número de receptores, especialmente en las áreas rurales del país.

De la Torre y Toubes (2017), señalan que los medios de comunicación constituyen la fuente de información a la que la población está más expuesta por su gran amplitud y difusión y tienen encomendada la función de multiplicar el conocimiento sobre cualquier rama o actividad de la sociedad mediante la selección y tratamiento de los diversos hechos que conforman la actualidad.

Si bien, en el caso de la difusión de los servicios de seguridad ciudadana que cumple la Policía Nacional del Ecuador en áreas rurales, no se trata propiamente de noticias, entendida como la esencia del periodismo y que De la Torre y Toubes (2017) definen como todo hecho novedoso que despierte interés referido a un acontecimiento sorprendente, estremecedor, paradójico, trascendente y sobre todo reciente; existe una mixtura entre las campañas informativas y de promoción de la función policial, a través de la cobertura de hechos noticiosos en los cuales se destaca la labor (particularmente en positivo, aunque es sabido que lo negativo genera mayor audiencia), de la policía. Existe entonces una relación directa entre el tratamiento sobre un tema y el grado de preocupación sobre el mismo en la opinión pública, por lo que resulta de interés para la policía toda difusión acerca de su actuación.

Del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social Pacífica 2019-2030 se desprende la necesidad de atender a la cohesión social y la percepción de seguridad para contribuir a mejorar el bienestar de la sociedad ecuatoriana,

Mario Javier Zambrano-Iglesias; Gladis Margot Proaño-Reyes; Fernando De Jesús Castro-Sánchez, Carlos Eduardo Ortega-Tapia

promoviendo condiciones de seguridad para el pleno desarrollo de sus libertades y capacidades, así como el pleno ejercicio de los derechos y garantías constitucionalmente contempladas. En este sentido, se presenta la comunicación estratégica como un componente esencial para seguridad ciudadana, buscando, además de informar a la ciudadanía sobre los problemas de inseguridad y violencia y sobre los resultados de la gestión institucional, el establecimiento de estrategias para promover cambios positivos en las conductas de los ciudadanos y fortalecer la confianza interpersonal e institucional.

## **DISCUSIÓN**

La difusión institucional, especialmente en materia de la policía se inicia con las campañas que buscan dar a conocer la identidad institucional, que se configura como un conjunto de rasgos que conforman la personalidad de una institución y la distinguen de otras: su origen, su historia, su misión, sus características esenciales; es decir, la identidad de una organización es algo que construye históricamente, algo que no se inventa, aunque si puede ser modificada.

Empleando las palabras de Carvalho (2018), cuando se trata de organizaciones policiales, proyectar una imagen institucional positiva y coherente supone hacer frente a las incertezas del trabajo policial, así como mantener la jerarquía organizacional, legitimar la autoridad y mantener la credibilidad frente a situaciones incómodas o inesperadas. El manejo de las incertezas resulta ser fundamental no sólo para la proyección de una imagen oficial coherente, sino también para el funcionamiento organizacional interno al ritualizar normas y símbolos que refuerzan las relaciones internas, informan y justifican su funcionamiento.

## **CONCLUSIONES**

El estudio de los tópicos relacionados con la seguridad ciudadana y la convivencia pacífica resultan ser de gran valor a los fines de identificar y evaluar los problemas que aquejan a las comunidades en torno a la violencia, especialmente en aquellas áreas rurales que se encuentran más vulnerables a la criminalidad. La función de los

Mario Javier Zambrano-Iglesias; Gladis Margot Proaño-Reyes; Fernando De Jesús Castro-Sánchez, Carlos Eduardo Ortega-Tapia

organismos del Estado dedicados a la atención del delito, no se puede limitar exclusivamente a intervenir cuando éste ya ha ocurrido, las corrientes actuales de protección y garantía de los derechos humanos apuntan a la creación y de políticas públicas coherentes con la prevención del delito, por medio de la formulación y ejecución de programas sobre el terreno en materias de seguridad ciudadana, que permitan una correcta interacción entre las autoridades policiales y las comunidades, lo cual requiere de la elaboración de estrategias de comunicación institucional, que faciliten el continuo intercambio y la difusión de las buenas prácticas policiales, en especial en cuanto a la labor comunitaria.

## FINANCIAMIENTO

No monetario.

## AGRADECIMIENTO

A la Universidad Regional Autónoma de los Andes, por motivar el desarrollo de la Investigación.

## REFERENCIAS CONSULTADAS

- Alvarado Mendoza, A., y Padilla Oñate, S. (2021). Organización policial y debilidad institucional: balance de las capacidades de las policías estatales. [Police organization and institutional weaknesses: a balance of the capacities of state police forces]. *Iztapalapa. Revista de ciencias sociales y humanidades*, 90, 11-47. <https://n9.cl/nudet>
- Arévalo Herrera, L. (2018). Educación policial y derechos humanos. [Police education and human rights]. *Diálogos sobre educación. Temas actuales en investigación educativa*, 9(17), 1-16. <https://n9.cl/ga9r0>
- Bonilla Ovallos, M., y Botero Guzmán, D. (2019). Desempeño policial en Colombia: reto democratizador. [Police performance in Colombia: a democratizing challenge]. *Reflexión Política*, 21(43), 107-119. <https://n9.cl/wug9b>
- Carvalho, J. (2018). Imágenes de la Policía: las estrategias comunicativas de las Policías de Recife y Madrid. [Images of the Police: the communicative strategies of the Recife and Madrid Police Forces]. *Encrucijadas: Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 16. <https://n9.cl/ba2w5>

Mario Javier Zambrano-Iglesias; Gladis Margot Proaño-Reyes; Fernando De Jesús Castro-Sánchez, Carlos Eduardo Ortega-Tapia

- Dávila Newman, G. (2006). El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales. [Inductive and deductive reasoning within the research process in experimental and social sciences]. *Laurus*, 12(Ext), 180-205. <https://n9.cl/nx847>
- De la Torre, J., y Toubes, D. (2017). El tratamiento de la seguridad turística en Brasil en los medios de comunicación españoles antes de los Juegos Olímpicos de Río 2016. [The treatment of tourism safety in Brazil in the Spanish media prior to the Rio 2016 Olympic Games]. *Revista de Comunicación*, 16(2), 11-32. <https://n9.cl/gr0d5>
- Iazzetta, M. (2019). Seguridad ciudadana y actividad policial comunitaria en Argentina. Estudio de caso en Rosario. [Citizen security and community policing in Argentina. A case study in Rosario]. *Revista Científica General José María Córdova*, 17(25), 92-110. <https://n9.cl/h23yq1>
- López García, G. (2020). Vigilar y castigar: el papel de militares, policías y guardias civiles en la comunicación de la crisis del Covid-19 en España. [Surveillance and punishment: the role of the military, police and civil guards in communicating the Covid-19 crisis in Spain]. *Profesional de La Información*, 29(3), 1-15. <https://n9.cl/xa5aex>
- López Ramírez, A. (2017b). Patrullaje policial a pie en zonas con alta presencia de pandillas. Valoraciones para la educación policial. [Police foot patrols in areas with high gang presence. Police education assessments]. *Revista Policía y Seguridad Pública*, 7(1), 271-320. <https://n9.cl/v24ij>
- López Ramírez, A. (2021a). ¿Cómo clasificar las actividades policiales y evaluar la orientación práctica de la policía? [How to classify police activities and evaluate the practical orientation of the police?]. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 13(2), 24-38. <https://n9.cl/37s5m>
- Ministerio del Interior. (2019). Plan de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social Pacífica 2019-2030. [Plan for Citizen Security and Peaceful Social Coexistence 2019-2030]. <https://n9.cl/xbl4y>
- Ramírez Matus, L., y Hernández Velazco, G. (2019). Mediación policial como mecanismo alterno de resolución de conflictos comunitarios. [Police mediation as an alternative mechanism for community conflict resolution]. *Política, Globalidad y Ciudadanía*, 5(9), 1-21. <https://n9.cl/mr1uj>
- Rodríguez, A., y Pérez, A. O. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. [Scientific methods of inquiry and knowledge construction]. *Revista EAN*, 82, 179-200. <https://n9.cl/ruix3>

Mario Javier Zambrano-Iglesias; Gladis Margot Proaño-Reyes; Fernando De Jesús Castro-Sánchez, Carlos Eduardo Ortega-Tapia

©2023 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).